



MEMORIA ANUAL

AÑO 2020

MEMORIA AÑO 2020

La Institución inicia su trabajo con Niños, Niñas y Adolescentes en Noviembre de 1991, al alero de la Parroquia de LLay- LLay.

Al inicio se realizo un fuerte trabajo callejero con grupos de esquina para motivarlos a participar.

Realizando también un trabajo de acercamiento y sensibilización de los dirigentes de la diferentes organizaciones de la comuna.

Se diseñaron 5 áreas de trabajo, 4 centrada en los Niños, Niñas y Adolescentes y 1 centrada en la familia y comunidad.

El eje de trabajo estaba centrado en los talleres de manualidades y deportivos recreativos y la validación del equipo en la comunidad.

En relación a lo segundo se realizaron una serie de eventos para analizar la problemática existente en esa época de los NNA y su familia, estos eventos eran auspiciados por organismos estatales y privados, convocando a autoridades regionales y nacionales.

Se da inicio a los trámites para independizarnos de la Parroquia, con fecha 24 de Junio de 1995, se pública en el Diario Oficial la concesión de Personalidad Jurídica N°222, RUT: 72.909.700-4.

Con fecha 31 de Octubre de 1997, por Resolución Exenta N° 01097, se reconoce la calidad de Institución Colaboradora del SENAME a la ONG de Desarrollo Centro Comunitarios de Atención al joven.

Nuestro trabajo con NNA, se ha ido adaptando a todos los cambios y procesos realizados desde esa época, desde Centro Juvenil (CJ), Centro Infanto Juvenil (CIJ), Programa de Prevención Breve (PIB) y Programa de Prevención Focalizada (PIF).

OBJETIVO GENERAL

fortalecer las competencias de cuidado y crianza de familia y/o adultos significativos de los niños, niñas y adolescentes, de manera de restituirles a estos últimos, los derechos vulnerados, asociados a mediana complejidad, tales como negligencia moderada, testigo de violencia intrafamiliar no constitutiva de delito, maltrato físico y/o psicológico, evitando su cronificación

Los programas atienden a niños, niñas y adolescentes de entre 0 y menos de 18 años de edad, afectados por vulneraciones de derechos relacionadas con su contexto familiar, que son de carácter moderado, integrando especialmente a la intervención a sus adultos responsables a cargo.

Dichas vulneraciones corresponden principalmente a:

Testigo de violencia intrafamiliar, siendo esta no constitutiva de delito.

Maltrato psicológico leve a moderado.

Maltrato físico leve a moderado, que no tiene denuncias actuales en fiscalía o policía.

Negligencia moderada, no crónica.

Otras vulneraciones de derecho que afecten a los niños, niñas y adolescentes vinculados con su entorno familiar y que no sean constitutivas de delito.

MISIÓN

Una Propuesta de desarrollo humano para la sociedad, en especial para las personas o grupos que viven en situación de vulnerabilidad social, especialmente dirigida a los niños/as y sus familias con el fin de restituirles sus Derechos que han sido vulnerados.

VISIÓN

Buscar nuevas alternativas de desarrollo humano, comprometidos con la superación de las desigualdades sociales, con un equipo humano técnicamente capacitado, y aboga para que los NNA logren un desarrollo integral, con padres

responsables y consientes de su rol, insertos en una familia que sean garantes de sus Derechos.

La Institución actualmente administrara cuatro Proyectos tres actualmente en funcionamiento y el cuarto inicia sus actividades el 18 de Noviembre de 2021, en funcionamiento los siguientes:

1.-PROGRAMA DE PREVENCIÓN FOCALIZADA ELUNEY

Durante el año 2020 donde se declara Alerta Sanitaria por Covid -19, el programa PPF Eluney Los Andes San Esteban Rinconada, atiende un total de 80 plazas fijas y un promedio de 40 NNA 80 BIS, Se informa que desde que se declaró la emergencia sanitaria, el trabajo con los niños y sistema familiar se ha realizado vía remota a través de llamadas y video llamados, en donde se trabaja en psi coeducación respecto a Covid-19

EL proyecto incorpora como objetivo en el Plan de Intervención Individual (PII) el trabajar con las familias y los NNA, respecto de la prevención auto cuidado manejo del estrés durante el brote de covid-19 contribuyendo a un enfoque preventivo en relación a este objetivo, orientándolos de manera adecuada en las medidas de prevención y en los cuidados con los niños y su familia, así como también el trabajo de contención y manejo del estrés en situación de pandemia.

Este se realiza por medio de visitas domiciliarias, vía Zoom y contacto a través de llamados telefónicos. El programa ha intervenido a niños niñas y adolescentes en compañía de progenitores. Se trabajo por medio de video llamadas y envío de material informativo, con respecto a la contingencia sanitaria por Covid -19. Además, han otorgado a los niños niñas y adolescentes, al igual que al sistema familiar contención emocional además de técnicas de manejo del estrés durante la cuarentena por covid-19.

Dada la contingencia sanitaria, muchas de las actividades presenciales se realizaban a través de trabajo remoto telemáticamente, como es verificado a través del registro de intervención en carpeta individual del NNA. Registro SENAINFO. Evaluaciones de proceso en carpeta cuaderno de campo, y también como verificador la evaluación del proceso en reuniones de equipo y autoevaluación anual. Tanto a los registros escritos como a los registros en Senainfo, evidenciando la realización permanente y periódica del monitoreo e intervención con el NNA y su familia.

Cuando la contingencia lo permite y las autoridades Sanitarias levantan la cuarentena se realiza atención presencial, en los casos que lo necesitaban, dando cuenta de la situación actual de ese momento de los NNA como de sus referentes. Como también se fue dando continuidad a la intervención ordenado por judicatura, o en el caso de demanda espontanea se mantiene seguimiento intervención y acompañamiento del caso.

A través de los verificadores el programa mantiene coordinaciones relevantes con el intersector, los cuales se desplegaron durante todo el 2020, logrando cumplir con la matriz lógica

Se cuenta con actas de reuniones de equipo vía ZOOM con frecuencia semanal, entre la Dirección y los profesionales del programa dando cuenta lo realizado y trabajado con los NNA y sus familias.

Se realizaron encuestas de satisfacción usuarios de acuerdo a lo requerido en matriz lógica.

Ante requerimientos desde SENAME o la necesidad de activar procedimientos propios del quehacer del PPF, el programa logra cumplir en tiempo y forma la entrega y resultados de las gestiones comprometidas (extensión de tiempo de intervención, cumplimiento de los plazos máximos en el programa, manejo adecuado de la lista de espera así como de los ingresos aún cuando nos encontrábamos en estado de contingencia nacional, logrando cumplir con el criterio evaluado.

MONITOREO PERTINENTES CASOS COVID-19

En los casos de niños, niñas o adolescentes que han sido confirmados con covid - 19 el proyecto informo oportunamente a la dirección Regional de SENAME a través de Senainfo. Además el proyecto informo oportunamente al Tribunal de Familia.

En relación a los profesionales que trabajan con lo NNA y sus Familias, se debe comentar que solo han resultado con sospecha por contacto estrecho, los que se han mantenido en sus domicilios realizando su trabajo vía telemática.

CONTEXTO PARA LA INTERVENCIÓN

Se cuenta con espacios, equipamiento condiciones de prevención de riesgos y recurso humano del proyecto, necesarios para los procesos de intervención en pandemia

Se cuenta con protocolo de limpieza y desinfección de los espacios de trabajo, con insumos de limpieza y seguridad con protocolos de limpieza, con aforo máximo para el recinto.

Los espacios para las actividades de los profesionales, técnicos y administrativos y la atención de los niños, niñas, adolescentes y familias se dan cumplimiento con lo comprometido en la matriz lógica con el número de plazas atendidas.

Los profesionales que se encontraban en teletrabajo disponían de equipamiento computacional con internet para acceder a plataformas virtuales, video llamadas y/o teléfonos, a fin de mantener los procesos de intervención permanente ya que se cuenta con el equipamiento computacional y acceso a internet de acuerdo con lo comprometido.

Las oficinas y salas de atención, cuentan con el mobiliario comprometido, con material de oficina y técnico acorde a la naturaleza del proyecto (papelería, toner, tests, juegos didácticos, bibliografía de consulta).

Las salas de atención para los niños, niñas, adolescentes y sus familias (sala de espera, sala de talleres, sala de intervención, entre otras) cuentan con la ambientación considerando los enfoques transversales, los aforos máximos y las señaléticas correspondientes para el cuidado y prevención por Covid -19

Se cuenta con plan de emergencia y señaléticas de seguridad, incluido plano de evacuación y zona de seguridad. Se cuenta con extintores con mantenciones al día y sin problemas de carga y presurización. Se cuenta con teléfono operativo conocido por SENAME, Plan de Emergencia y fotografías asociadas a las zonas de seguridad.

RECURSO HUMANO

Se realizan procesos de selección formalizados que consideran la aplicación de pruebas psicológicas (con informes psicolaborales), de certificado de antecedentes para fines especiales de los postulantes, consulta en los registros penales disponibles y declaración jurada.

Se realizan procesos de inducción a los nuevos/as trabajadores/as en tiempos de pandemia.

Se cumple con el plan de capacitación comprometido.

Se cumple con el plan de cuidado de equipo comprometido. Se realiza actividad de auto cuidado de equipo vía ZOOM con todos los integrantes del proyecto.

Se cumple con la dotación y jornada de los profesionales, técnicos, administrativos y de apoyo fijados por orientaciones técnicas, proyecto de funcionamiento y/o plazas vigentes.

El personal cumple con el perfil indicado en las Orientaciones Técnicas de la modalidad PPF y/o proyecto de funcionamiento. El proyecto cuenta con los documentos actualizados, respecto de todos los trabajadores.

Se cuenta con un sistema que permita controlar la realización de las tareas remotas o presenciales, propias de los cargos de profesionales y técnicos, según su jornada laboral. Se realizan evaluaciones de desempeño de personal, anualmente.

Se mantiene control de gestión, de planillas con vencimientos de informes de avance y PII donde se socializa periódicamente con el equipo por medio de whatsapp del equipo, informando diariamente de las actividades a realizar y realizadas. Se cuenta con planificación anual con los contenidos comprometidos durante el año 2020

FUNCIONAMIENTO TÉCNICO ADMINISTRATIVO

De acuerdo al logro de las metas y actividades de la matriz lógica, los mecanismos evaluativos comprometidos en el proyecto de funcionamiento y la gestión técnica, manejo de carpetas y oportunidad de registros en Senainfo Matriz lógica y plan de evaluación, se cumple con las actividades comprometidas en el cronograma en el año 2020.

Se cuenta con sistema de control de gestión interna para la medición del logro de las metas de la matriz lógica y metas transversales.

El proyecto da cuenta de intervenciones presenciales o a distancia mensualmente, según pertinencia, con los niños, niñas o adolescentes (intervenciones terapéuticas, psicológicas y/o socioeducativas, intervención en crisis, asesorías, entre otras).

Según el sistema de control de gestión interna del proyecto, cumple con el porcentaje de logro de las metas transversales establecidas en las orientaciones técnicas de la modalidad de acuerdo al periodo de ejecución

El proyecto participa en redes de infancia y otras instancias del intersector para establecer coordinaciones generales y acuerdos colaborativos, entre otros y, en programas del circuito 24 horas, en mesas de gestión de casos, vía ZOOM.

Se cuenta con instrumentos accesibles para conocer la opinión de niños, niñas, adolescentes y adultos respecto de la Atención recibida (buzón, libro de sugerencias y/o reclamos, entre otras).

Se cuenta con planilla de ingreso a oficina en turnos éticos. Toma de temperatura y registro del estado de salud de los profesionales.

Se realizan reuniones de manera remota vía Zoom periódicas y estudios de caso. Se cuenta con la documentación según instrucciones establecidas en los lineamientos técnicos vigentes en carpetas individuales de los NNA y sus familias.

Todas las carpetas además cuentan con una hoja al comienzo de cada una de ellas que indica el orden de los distintos apartados., a la fecha aún se mantienen informes con firmas digitales, entendiendo situación de pandemia. Profesionales activan redes sociales de apoyo para ir en ayuda de las familias con problemas de cesantía y falta de recursos en alimentos. Se entregan ayudas como cajas con mercadería y ropa de abrigo.

El equipo profesional mantiene continuidad en la intervención con los casos, sin perder de vista que la pandemia se mantiene, han logrado dar continuidad en las intervenciones dando cuenta eficazmente, a las instancias respectivas, de la situación particular de cada NNA a cargo.

El fin de año, 2020 como equipo, se organiza y realiza actividad de navidad para los NNA del programa, generando importantes coordinaciones a nivel público y privado, con el objetivo de entregar más allá de un presente, un espacio de alegría y de vinculación a todos los NNA del programa y sus referentes familiares como afectivos.

ACCIONES PREVENTIVAS, DE MITIGACIÓN Y/O REMEDIALES.

Si bien en un inicio de la pandemia por COVID-19 del año 2020 hubo algunas dificultades asociadas a mantener activado al equipo a trabajar bajo una nueva modalidad y cumplir con la Matriz Lógica, el programa logra asumir esto, generando a partir de esto, procesos apegados a lo señalado en tiempo y forma, los procedimientos se cumplen y ejecutan como lo señalan los lineamientos sin mayores dificultades.

El programa mantiene cumplimiento respecto del protocolo COVID vigente a esa fecha otorgada por SENAME, y las autoridades Sanitarias.

El programa con sus profesionales y la gestión directiva, ha generado espacios de retroalimentación constante en forma y fondo, tanto a nivel de intervención como de aspectos técnicos administrativos emergentes, junto con mantener un espíritu colaborador y atento a las necesidades en pandemia de los NNA y los adultos responsables.

Se realizan reuniones semanales vía ZOOM con el equipo, iniciando estas con charlas de 5 minutos respecto del auto cuidado por la pandemia de COVID.-19, siendo esto replicado en los NNA y sus familias al comienzo de cada intervención vía remota.

Se realiza auto capacitación permanente de las medidas preventivas y de los protocolos elaborados para trabajo presencial y retorno seguro en oficinas.

2.-PROGRAMA DE PREVENCION FOCALIZADA COLUNQUEN

NUDOS CRITICOS 2020

El Equipo Técnico Profesional no presentaba conocimiento respecto a hacer un trabajo de manera remota, sobre todo asociado a las intervenciones individuales y

familiares, debiendo reinventar acciones adaptando estrategias que tradicionalmente se realizaban en contexto presencial a una realidad virtual.

Presencia de diversos sistemas familiares con Covid-19 a lo largo del año, lo cual implicó modificar espacios y estrategias de intervención, como así mismo acciones a realizar dentro del contexto interventivo, tal como coordinaciones con residencias sanitarias.

El establecimiento de límites respecto los horarios de atención, dado que a partir de las acciones virtuales muchos sistemas familiares comenzaron a presentar una mayor demanda en horarios alternos, como así mismo una mayor dependencia en cuanto a las acciones que los profesionales tratantes realizasen, lo cual en muchas oportunidades eran durante fines de semana o en la noche, interfiriendo la vida privada de los profesionales, debiendo aprender a que el establecimiento de límites respecto esta nueva modalidad cobraba relevancia.

Uno de los principales nudos críticos, fue el cómo los profesionales conjugan la totalidad de roles en un mismo contexto, esto implica el desarrollar acciones laborales, de hogar y marental/parental durante los primeros meses de pandemia, lo cual acrecentó niveles de estrés en los profesionales tratantes, siendo abordado por medio de contención desde el dispositivo y por medio de actividades de cuidado de equipo.

El trabajo administrativo, si bien se logra realizar de manera remota, en fase de confinamiento se genera un retraso significativo en la completación de las carpetas individuales de los niños.

APRENDIZAJES 2020

Estrategias de trabajo remoto e hibrido, logrando avances en sistemas familiares, siendo un aprendizaje conjunto.

Preparación de caja con materiales desde el ámbito psicológico y social, el cual era entregado a los sistemas familiares y posteriormente trabajados por medio de acciones remotas.

Utilización de plataformas virtuales para la realización de capacitaciones, reuniones y coordinaciones con distintos estamentos (salud, educación, red SENAME), lo cual ha posibilitado el optimizar los tiempos y recursos no solo económicos sino que también en términos del RRHH.

Utilización de plataformas virtuales para la participación en Audiencias de revisión de procesos, optimizando tiempos y recursos.

El trabajo remoto se logra de forma adecuada, posibilitándose la realización de acciones por medio de la tecnología conjunto acciones presenciales por medio de visitas domiciliarias y atenciones en sala, esta modalidad híbrida logra adecuados resultados una vez que los profesionales logran generar estrategias y aprendizajes asociados al trabajo tanto administrativo como práctico.

Incorporar a los objetivos de trabajo acciones asociadas a contingencia sanitaria y cumplimiento de protocolos de salud en cada uno de los sistemas familiares.

Flexibilización de estrategias de intervención y acciones en beneficio de sistemas familiares y sus NNA logrando avances significativos en el tiempo, a pesar de la generación de modificaciones en contextos de intervención.

Habilitación de acciones por medio de plataformas Zoom, Meet u otra, con sesiones previamente programadas. Así mismo en usuarios que no presentaban acceso a dichas plataformas, realización de sesiones remotas por medio de video llamadas por red social whatsapp.

Coordinaciones constantes y directas con Tribunales de Familia y Fiscalía, lo cual se realizaba de manera directa tanto telefónicamente como por plataforma whatsapp.

Coordinaciones constante y estudios de caso regular con área salud mental / COSAM, por medio de plataformas digitales facilitando acciones posteriores.

Realización y aplicación de protocolo sanitario en el dispositivo, no presentando a la fecha contagios de Covid 19 dentro del contexto laboral, lo cual da cuenta que al hacer cumplimiento del protocolo la factibilidad de contagio es baja.

La totalidad de los profesionales presentan esquema de vacunación completo respecto Covid-19.

MATRIZ LÓGICA

Realización de intervenciones individuales y familiares por medio de acciones híbridas, PPF Colunquén retoma trabajo presencial en Agosto 2020 (desde fase 2 en adelante) realizando como mínimo una acción presencial mensual con cada sistema familiar.

Realización de talleres grupales es realizada de manera virtual, logrando una adecuada participación de NNA y adultos en estos contextos (utilización plataforma meet sin límite de tiempo).

Durante fase 1, se realizaron solo acciones presenciales SOS, por situaciones críticas familiares que ameritaban darles pronta solución.

3.-PROGRAMA DE PREVENCION FOCALIZADA LAGUNA DEL INCA

Desde octubre 2019 donde se desarrolla estallido social, que mantuvo incertidumbre a nivel escolar y social, como equipo nos tocó fuertemente, debido a que nos tuvimos que organizar en tanto existían días en que no podíamos acudir a dependencias del programa por barricadas etc, debido a la baja significativa de adherencia equipo ejecutor realiza diversas visitas domiciliarias, a fin de mantener atenciones de los NNA, los cuales mantuvieron sus establecimientos educacionales

cerrados por un periodo importante, teniendo en muchos casos que cerrar el año escolar anticipado, muchos no logrando los aprendizajes esperados para el nivel escolar.

Esto mermo en los meses de diciembre- enero y febrero 2020, donde activamos los procesos y adherencia y cambia significativamente.

Actualmente nos encontramos viviendo una de las crisis más grandes e importantes de las últimas décadas como es COVID 19, lo que trajo que se decretara estado de excepción y cuarentena, significando que los establecimientos escolares cerraran sus puertas a partir del 16 de marzo 2020, y progresivamente muchas empresas y comercio se vieron obligado a disminuir personal, lo que ha traído un problema importante en nuestras familias de cesantía. Sin embargo y como radiografía de chile tenemos familias que se mantienen en buenas condiciones económicas, con condiciones habitacionales adecuadas para vivir una cuarentena digna.

Todo lo descrito ha traído también que equipo interventor tenga que reinventar sus acciones y estrategias metodológicas, de manera tal que sean significativas y que logren continuar con la restitución de derechos vulnerados de NNA ingresados, todo esto no perdiendo también de vista a las familias y a las personas que las componen como sujetos de derechos y con prioridades y necesidades actuales que muchas veces son muy distintas a las que como equipo se quisieran abordar, en este sentido se ha logrado un equipo ejecutor flexible, atento a resolver demandas concretas, acercando a estos grupos a redes de apoyo social y por supuesto abordando temáticas de competencias parentales y desarrollo biopsicosocial de los NNA.

En este sentido la primera acción que se realiza en marzo de 2020 fue entregar vía correos y WhatsApp de los usuarios carta informando modalidad de trabajo, entregando a su vez números telefónicos de profesionales e indicando además que las causas y audiencias en Tribunal continuaban, siendo las ultimas de manera virtual.

En los primeros meses de marzo a mayo 2020, se realiza socio educación a familias respecto de beneficios económicos decretados por el gobierno actual, actualización de registro social de hogares, clases virtuales, apoyando además en temas tecnológicos como por ejemplo como ingresar a plataforma zoom, así como plataformas para postulación y actualización de datos sociales. En este aspecto como equipo tuvimos que instruirnos y recopilar toda la información posible, estableciendo contacto con equipos municipales y DAEM, a fin de entregar información clara y concreta a las familias, en este aspecto además tuvimos que coordinar con equipo de establecimientos escolares, a fin de apoyar a familias para la obtención de Tablet e internet para que nuestros usuarios continuarán con procesos educativos.

En este mismo sentido se realiza actualización de PII, creando PII de emergencia, donde los objetivos principales eran la socio educación de las familias y coordinación con entes municipales y escolares.

Cabe mencionar además que como equipo rápidamente nos actualizamos en medios de comunicación y redes sociales, buscando estrategias de intervención y además establecer límites con familias, ya que al tener números telefónicos de profesionales si bien el contacto era más directo , se confundían roles de profesionales y se traspasaba los horarios laborales establecidos, llamo la atención que muchas problemáticas no lograban resolverlas solos como antes, llamando a profesionales incluso para que mediaran si NNA quería o no hacer sus deberes escolares.

Sumado a esto en los meses de mayo-julio se realiza catastro de los usuarios donde reportábamos en autoevaluación anual la existencia de 54 adultos que mantenían sus empleos, manteniendo la misma jornada laboral. Por otro lado, 50 adultos, a partir de la crisis sanitaria perdieron su fuente laboral, encontrándose en la actualidad cesante. Siendo solo 3 que se encuentran acogido a la ley de protección del empleo, por lo que el ingreso económico de la familia se vio modificado, situación que genero conflictos con el pago de deudas y la cobertura de las necesidades básicas.

Respecto a las ayudas sociales, recibidas por las familias, fue posible establecer que 32 familias fueron beneficiadas por los bonos e ingresos de emergencia entregados por el estado, presentándose en dos de ellos, un pago parcial de este ingreso.

En este contexto, si bien este aporte ha ayudado a la solvencia de las necesidades básicas de las familias, de igual manera estas se han visto enfrentadas a dificultades económicas.

En este mismo contexto 50 de las familias no fueron beneficiadas por ningún bono entregado por el estado, donde 7 de estas familias no cuentan con el registro social de hogares, situación que hace imposible su postulación a estos beneficios, así mismo 3 familias se encontraban a la espera de las apelaciones realizadas debido a que el registro social de hogares no daba cuenta de la realidad que la familia presenta en la actualidad. Finalmente, el resto de las familias, no ha percibido estos beneficios a razón de no encajar en los requisitos para acceder a estos aportes.

En cuanto a la entrega de las canastas otorgadas por junaeb a los alumnos de escuelas, es posible señalar que 32 del total de los niños no reciben estas canastas, debido a encontrarse escolarizados en colegios y jardines particulares, además, donde 6 de estos no se encuentran escolarizados.

Por otro lado 42 niños y niñas, si perciben este apoyo en alimentos, situación que ha beneficiado la solvencia de parte de las necesidades alimentarias de las familias.

Dentro de lo identificado a nivel general en las familias atendidas en el programa, y en la búsqueda de alternativas para las familias profesional psicóloga, realiza proyecto financiado por Anglo American, llamado FONDO CONCURSABLE DE RESPUESTA COMUNITARIA COVID-19, este proyecto se postula en el mes de julio 2020 financiando el monto de 1.000.000, con el cual se benefició a 18 familias con un monto de 39.000 en mercadería y vale para galón de gas, para la selección se identificó a familias que mantuvieran precaria situación económica.

Respecto de evaluación de objetivos de matriz lógica, durante año 2020 no se realizan todos los talleres propuesto para la ejecución, sin embargo, se han realizado el 70% de estos, utilizando estrategias de capsulas informativas y talleres vía zoom o video llamadas, esfuerzo que se ha realizado a nivel de equipo y con buena recepción de los usuarios.

Conjuntamente se han pudo realizar ingresos de 120 casos en el año 2020, y se realizado trabajo e intervención según matriz lógica.

Además, y con modificaciones de plan paso a paso se realiza encuesta a cargo de cada dupla, donde familias fueron indicando su opción de atención en dependencias de programa o en visita domiciliaria, encontrándonos un número no menor de familias, principalmente de hijos menores de 6 años que prefieren atenciones en domicilio.

En resumen

- 1.-Se realiza Plan de Intervención Individual (PII) de emergencia sanitaria, donde el principal objetivo fue socio educación, respecto de COVID 19 y beneficios sociales. PII con duración de 3 meses marzo 2020- junio 2020.
- 2.-Se realizaron talleres virtuales y capsulas de trabajo en torno a objetivos transversales de promoción de derechos, competencias parentales y apego.
- 3.-Se realizo postulación a programas externos para beneficios a familias del programa año 2020.
- 4.-Se aplicó encuesta de satisfacción a usuarios, con el fin de verificar intervención e impacto de las mismas a nivel familiar e individual.
- 5.-Se continúa informando regularmente a tribunal de familia de avances y retrocesos en plan de intervención en tiempos de pandemia.
- 6.-Se realizó seguimiento a familias que se vieron contagiadas con COVID 19, informando además a Tribunal de Familia y SENAME.

7.- Durante el año 2020, Se continuó con reuniones de análisis de casos y traspaso de información con redes a nivel educacional y de salud, siguiendo planificación de acuerdo a matriz lógica de trabajo vía Zoom.

8.-Se continuó con participación en redes de infancia de la comuna vía Zoom año 2020.

9.-Se continuó con reuniones de equipo, analizando casos y traspasando buenas prácticas en beneficios de intervención vía Zoom año 2020.

En general fue un año difícil de poder trabajar ya que no se contaba con la experiencia necesaria para atender a los NNA y sus familias en tiempos de pandemia, paso a paso se fue aprendiendo y siendo tremendamente importante nuestro trabajo para cada NNA y sus familias pertenecientes a nuestro programas.